



Universidad de Jaén

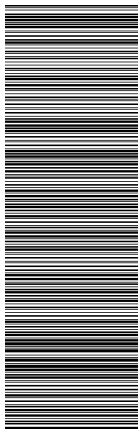
Resolución de 28 de noviembre de 2025, de la Comisión de Valoración, por la que se publica la adjudicación definitiva de un contrato, en régimen laboral de duración temporal, en la categoría profesional de Titulado/a Superior (Gestor de proyectos NEOLAiA). Ref. 2025/04 TS GP NEOLAiA

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la Resolución de 21 de julio de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral de duración determinada, en la categoría profesional de Titulado/a Superior (Gestor de Proyectos NEOLAiA), habiendo revisado las alegaciones presentadas contra la puntuación provisional y, una vez celebrada la entrevista, la Comisión de Valoración resuelve:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva con las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes.

	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.4	Entrevista	TOTAL
López Cano, Daniel		0,5	9	10	10		5	2	4	25	65,5
Domínguez Fernández, Guillermo	2		9	10	10				5	20	56
De la Hera Luis, Álvaro	2	0,5	12			4,5	1	2	6		28
Pérez Martínez, Jorge	6		5,5			2,5	5				19
Marín Ciocan, Theodora	6							2			8
Martín Ros, María	2								1		3
Ruiz Isac, Manuel Joaquín	2										2
Gallardo Zafra, María Dolores	2										2

SEGUNDO: Adjudicar el contrato al primer aspirante relacionado en la tabla anterior conforme al orden de prelación establecido. El mismo tendrá efectos laborales y económicos desde el día de la formalización de mismo, prevista inicialmente para el **1 de diciembre de 2025**.





Universidad de Jaén

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 28 de noviembre de 2025

Alfonso J. Cruz Lendínez
Presidente del Tribunal Calificador

